EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V. Palma Sábado 23 de Enero de 1886. Núm. 1198.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles t. Mahon por Alcudia.— Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'30 mañana. 2 y 3'30 (m.ª) t.—De Manacor á Palma 3 m.ª, 7'30 . y 4'30 t.—De La Puebla á Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla á Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5 (m.ª) tarde.—Tren periódico.—Dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma, 2 tarde.

Madrid 16 de Enero.

Como ayer se celebró Consejo de ministros, los rumores sobre asuntos del personal andan mas apagados; y ademas no creemos se sepa nada definitivo de algunos puntos de la combinacion diplomática y de los Consejos de Estado, hasta mañana ó pasado.

Los decretos de que dió cuenta anteanoche al Consejo el señor ministro de Hacienda, son dos, segun nuestras noticias.

El primero de ellos restablece la organizacion provincial de Hacienda de la ley del 81, en cuanto lo consiente la de presupuestos vigente, y el segundo recaba para el ministro la facultad de que le privó la ley de 24 de Junio del 85, de entenderse con los ayuntamientos para el encabezamiento de consumos, pues sabido es que en la legislacion actual no se reconocen mas que dos medios para la recaudacion de este impuesto; el de la administracion directa por el Estado y el del arriendamiento.

Propónese, ademas, el Sr. Camacho, segun tenemos entendido, reorganizar el cuerpo de empleados de la Deuda en cuanto disponga del crédito necesario; en una palabra, restablecer su plan económico en todo lo derogado por el anterior ministro, menos en lo relativo al impuesto equivalente al de la sal.

El Sr. Camacho no puede preocuparse hoy de otra cosa que de nivelar el presupuesto, dejando para mas adelante si la recaudacion ofrece el aumento progresivo que sirvió de base ó precedentes, á los cálculos del Sr Cos-Gayon, suprimir el descuento á los empleados y reducir en lo posible, sino amortizar en absoluto el capital de la Deuda.

—

La comision encargada del estudio-reforma y ampliacion de los tratados de comercio, ha reunido los antecedentes necesarios para el desempeño de su cometido.

Hé aquí la lista de los tratados vigentes y la fecha de su ratificacion:

Alemania, 12 Julio 83 y 10 Mayo 85.—Italia, 2 Junio 84.—Rusia, 3 Junio 85.—Suecia y Noruega, 15 Marzo 83.—Suiza, 14 Marzo 83.—Portugal, 12 Diciembre 83.—Bélgica, 4 Mayo 78.—Austria-Hungria, 3 Junio 88.—Annam, 27 Enero 80.—Francia y Argelia, 6 Febrero 82.—Venezuela, 20 Mayo 82.—China, 10 Octubre 64.—Japon, 12 Noviembre 68.—Islas Marianas, 29 Octubre 63.

A mas de éstos, hay otros varios de carácter político-económico, aunque no de tanta importancia bajo este último aspecto; tales son los de los Estados Unidos de Colombia, Paraguay, Pérsia, Perú, Siam y el tratado de Marruecos que puso término á la guerra de España con aquel imperio.

—

Resulta, pues, que de las naciones de Europa sólo Inglaterra, Holanda y Dinamarca no tienen tratados de comercio con España, sin embargo de que Inglaterra es, despues de Francia, la nacion del mundo con que sostenemos mayor suma de relaciones comerciales, siguiendo despues en importancia los Estados Unidos.

De todos los tratados, el mas ventajoso para España es el celebrada con Francia, y el que nos ofrece menos compensaciones el aleman, que tanto interès muestra en prorogar el gobierno de aquel pais.

—

Con Dinamarca tenemos pendientes negociaciones que se interrumpieron por no haber convenido ambos gobiernos en la tarifa para los azúcares; y acerca de Inglaterra, todos recordamos el fracaso del *modus vivendi* negociado por el Sr. Ruiz Gomez y objeto de tantas discusiones y comentarios.

Es de esperar que este sea uno de los puntos en que primeramente fije su atencion la comision referida.

—

Ayer tarde se ha reunido en casa de Sr. Alonso Martinez la comision de Códigos que se ocupa en el estudio del civil y penal; del primero, para terminarlo modificando tan solo el proyecto adoptado por el Sr. Silvela en la parte relativa al matrimonio, y complementándolo con las compilaciones forales, á las que ha de servir de derecho supletorio el Código comun; del segundo, para modificar tambien el proyecto del ministro conservador en la parte que se relaciona con la politica y con la prensa, aceptándolo en la parte cientifica comun á unas y otras escuelas, y en las enmiendas destinadas á armonizarle con el Código fundamental.

Por hoy no podemos entrar en detalles, pero si diremos que desaparecen del proyecto todas aquellas innovaciones que señalaron *El Imparcial* y *El Correo* como demasiado suspicaces, al dar cuenta de la obra del Sr. Silvela.

—

La politica, concentrada entre los natnrales disgustos por los avances sin éxito que se pegan á la cuestion de órden público, y los comentarios que todavia se sigue haciendo sobre lo de Cartagena.

De órden público, nada hay desagradable, segun noticias que tenemos por autorizadas: en todas partes de la Península reina la paz, no siendo exacto, ademas, que el gobierno considere necesaria la formacion de esos grandes mandos militares de que hablan algunos periódicos.

A nosotros no nos gusta mentir, y por eso decimos lo que queda referido; porque lo creemos y lo tenemos por exacto.

—

En lo de Cartagena, es evidente que ha habido deficiencias, cuya intensidad se está depurando; y de ahi la accion de los tribunales y la visita del general Azcárraga, que esperamos no ha de ser infructuosa.

Pero ya que se exageren ciertos extremos del suceso, tambien debe decirse, que un castillo veinticuatro horas en poder de los sediciosos; en una zona impregnada de cantonalismo; con una base va tan importante como un fuerte, y avisados ademas los comprometidos con cañonazos y descargas de fusileria, no será la atmósfera tan propicia á la revolucion, cuando todo combustible se apaga, y no hay empresa que prospere.

Esto es lo que debe ver el Sr. Zorrilla, siendo inútil que insista en sus trabajos: el pais rechaza la revolucion; y lo que le pasó en Badajoz, y en la Seo, primero, y mas tarde en Santa Coloma de Farnés, en Navarra, en el ponton de Cartagena hace dos meses, y ahora en el castillo de San Julian, le ocurrirá cuantas veces lo intente, y más facilmente mandando un gobierno liberal y juicioso.

—

El Sr. Zorrilla, por no representar ninguna corriente de opinion formal, ni siquiera representa á sus amigos, entre los cuales una buena parte, y desde luego la más inteligente, rechaza su conducta, y de ahi que en su soledad lo que el señor Zorrilla persigue no es una forma de gobierno determinada, sin la dictadura para si; y con este programa no ha soñado jamás nadie en hacer revoluciones, y de fijo que han de ser estériles cuantas intentonas se fragüen.

De esta materia se ocupa tambien *El Mercantil* de Valencia en el articulo de fondo que ayer publica, cuyo articulo concluye con estas palabras, doblemente elocuentes por tratarse de un periódico republicano:

«Mientras nos reconozcan los gobiernos como ciudadanos, nuestras armas serán el periódico, la tribuna y la urna electoral, es decir, las armas gloriosas y fecundas de la paz.

Asi, al venir al poder los liberales dinásticos, á raiz de la muerte de D. Alfonso, nos declaramos firmes partidarios de la paz: «el partido, deciamos, que pudiendo ganar la opinion y con ella reformar legalidad, acudiera á las armas, *seria un partido de locos ó de malvados.*

—

Carece de todo fundamento la noticia que ayer ha corrido sobre una mision extraordinaria del conde de Xiquena á Cartagena.

El gobierno tiene motivos muy fundados para creer que los dias anteriores á la intentona de Cartagena, visitaron esta plaza algunos agentes del Sr. Zorrilla, y que al entrar los sediciosos en el fuerte de San Julian, lo ocuparon «por la república española y en nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla.»

—

Habiendo señalado el nuevo embajador de Francia, los dias de ayer y de hoy para su recepcion, esta tarde le han visitado muchas personas distinguidas, entre ellas, el general Martinez Campos, el ministro de la gobernacion y el alto personal del ministerio de Estado.

El Sr. Albareda estuvo ayer en Palacio á dar las gracias á S. M. por su nombramiento; y hoy saldrá para Paris, por considerar el gobierno conveniente que se posesione pronto de su importante cargo.

Siguen abiertas las puertas del despacho del Sr. Sagasta, y son innumerables las personas que todas las tardes le visitan.

El general Fajardo va dominando hasta ahora la gravedad de su estado.

Ayer tarde ha presentado sus credenciales á S. M. con el ceremonial de costumbre, el ministro de la República Argentina, Sr. Dominguez.

Los valores, flojos.

ESCANDALOS REGIOS.

—

El rey de Baviera anda escondido por sus fantásticos palacios, huyendo de los ingleses como un simple mortal.

La lista civil está agotada. A todas las córtes europeas ha llegado noticia del escándalo, y á alguna de ellas la humilde solicitud de dinero para el misántropo coronado, á quien desde hace muchos años sólo han visto su secretario y Ricardo Wagner. La politica se ha mezclado en el asunto, y dos partidos andan pujando la votacion de la lista civil.

La confianza de la corona será para quien ofrezca más dinero.

Otro procedimiento ha estado ó está en estudio para salvar la débil hacienda de S. M.: se trata de un casamiento morganatico con la viuda de un riquisimo fabricante de vagones de Nuremberg. Se llama Mad. Cramerklelt y es hermosa, tan hermosa como rica, y tan rica como dotada de ambicion bastante para comprar á precio de sus millones una majestad de la mano izquierda.

Todas estas historias relativas á Luis II vienen á ser ya viejas en fuerza de repetidas. Ni siquiera dan ya juego á los enemigos de la monarquia, porque el rey de Baviera, á pesar de su ruina, de sus locos caprichos, de sus extravagancias en provecho de los artistas, es un rey amado de su pueblo y respetado de todos por cierto corte legendario y caballeresco que le hace, en medio de sus disparates, una de las más interesantes figuras europeas.

Más nuevo y ménos simpático es el escándalo de la córte de Servia, á cuya dinastia na faltaba más que esto, despues de la paliza búlgara, para conquistarse el aprecio universal.

Como todo se sabe, se ha sabido al cabo que el rey Milano emprendió la guerra última en busca de dinero. Está de fortuna poco menos que Luis II.

En los primeros años de su reinado consumió su fortuna particular, que no pasaria de 12 millones de reales.

Entonces pidió y obtuvo un aumento de la lista civil.

No fué bastante, y la emprendió con la dote de su esposa, que á los dos años estaba consumida.

Tampoco redujo entonces sus gastos, y siguió manteniendo en las reales caballerizas ochenta soberbios caballos.

La casa Landerbank de Viena, le hizo un anticipo personal de 10 millones de francos.

Corramos un velo sobre los medios de que se ha valido el rey Sardanápalo, como le llaman sus súbditos, para cubrir parte de sus deudas.

Un periódico italiano dice que esos medios los conoce todo el mundo *ferroviario*.

Pero el golpe de mano estudiado por el rey consistia en repudiar á la reina Natalia, para contraer matrimonio con una princesa austriaca.

La casa Landerbank habia preparado el terreno en Austria.

Faltaba sólo prepararlo en Sérvia, donde la reina Natalia es muy querida y popularisima.

En materia de divorcio, dispone la iglesia grecoortodoxa que sea indispensable la prueba de infidelidad en la mujer. Y todavia, tratándose del rey, necesita èste una autorizacion de la Asamblea nacional.

Y aquí viene la intriga palaciega.

El Sr. Zavasky es un personaje conocidisimo en Paris y en todos los paises de Oriente.

Es polaco y habla casi todas las lenguas europeas. Goza fama de irresistible, de galenteador consumado, de Tenorio de alto vuelo.

Su ocupacion, de la cual deduce muy buenos millones, es la intriga.

Llegó á Servia para ocuparse en asuntos de construccion de vias férreas y bien pronto fué acogido en la corte.

Desde su entrada fué el predilecto compañero de *baccarat* del rey Milano.

Cuando advirtió la intriga del divorcio, se prometió jugar en el asunto uno de los principales papeles; el de seductor.

No era preciso seducir á la reina, sino proceder de manera que quedase comprometida. Esto era bastante.

Todo iba del mejor modo posible, y el rey Milano reunió entonces á sus complacientes ministros; para estudiar la manera de que la Asamblea nacional no negase la autorizacion de divorcio.

El actual presidente del Consejo de ministros, Garaschanin; habia preparado su ley, y para presentarla á la Asamblea con probabilidades de éxito sólo aguardaba un suceso que engrandeciese á la dinastia y al Gabinete.

Evidentemente, la entrada triunfal del rey Milano y de sus ministros en Sofia hubiese sido la última hora de la reina Natalia.

Esta trama incalificable se ha estado desarrollando durante tres años, para que al cabo vengan á desbaratarla los búlgaros.

La reina Natalia debe más la corona que hoy ciñe sus sienes al principe Alejandro que á su esposo el rey Milano.

SUCESOS DE CARTAGENA.

—

La Correspondencia, en su edicion de la mañana de hoy, publica la siguiente carta dando cuenta de la operacion que ha sufrido el valeroso general Fajardo y de otros detalles acerca de los sucesos allí ocurridos.

Dice así:

«En la prevision de sí no me seria posible partir hoy para esa, deposité en el correo mis dos cartas últimas, que llegarán al propio tiempo que estas líneas. En ellas me propongo dar algunos pormenores nuevos y reseñar el acto de la amputacion de la pierna del general Fajardo.

Empecemos por esta operacion. Anoche, á las seis y media, se reunieron en consulta los médicos militares y de la Armada aqui residentes y la mayoria de los médicos civiles de la localidad, bajo la presidencia del médico mayor de la Armada, jefe de Sanidad accidental de la plaza Sr. Somavia, habiéndose encargado el Sr. Olmos, segundo médico del ejército, de la exposicion de los antecedentes del estado del paciente, pronóstico y tratamiento empleados, y de anunciar al Sr. Ledesma la unanimidad de pareceres acerca de la imperiosa necesidad que habia, dada la índole de las heridas de la pierna izquierda, de proceder á su eliminacion por considerarse, no tan solo imposible la reparacion de las lesiones, sino por ser peligrosa la permanencia de los tejidos desorganizados, origen de ulteriores y graves complicaciones.

Mostró el Sr. Ledesma completa conformidad con los profesores allí presentes en que habia llegado el momento de operar.

El enfermo solicitò los Sacramentos, siendo confesado por un capellan castrense, y dando muestras de ser un ferviente católico.

Al retirarse el sacerdote, fué colocado el paciente en la mesa operatoria, siendo cloroformizado por el médico Sr. Oliver.

El procedimiento empleado para la amputacion fué el del colgajo externo. La operacion practicada se verificó con arreglo á las prescripciones de Lister, cuyo aparato estaba prevenido de antemano.

Los profesores que de un modo más directo ayudaron al operador fueron: el ya citado Oliver, el Sr. Vital, médico de la Armada, ayudante aparatista, los señores Olms, Sidrach, Lorenzo, Lopez Anton y algunos otros cuyos nombres no me ha sido dable retener en la memoria.

Asistieron á la operacion, cooperando al mejor éxito de la misma, los señores Montaldo y Fernandez, el Sr. Nasoti y algunos más.

El valeroso general no perdió ni por un momento la serenidad ni antes ni despues de practicada aquella, dando pruebas inequivocas más de una vez de su buen humor, que contrastaba con la triste de su situacion.

Terminada la operacion fué trasladado el paciente con esmerados cuidados á una sala confortable y ventilada del piso segundo de la casa gobierno. Eran las once de la noche. El estado del enfermo era relativamente satisfactorio.

Previa la promesa formal de que aparentaria la mayor serenidad, permitieron los médicos que entrara la digna esposa del general y sus hijos á darle un beso. Cumplieron su palabra dentro de la alcoba, pero al salir de ella derramaron abundantes lágrimas.

Esta mañana temprano estuve á verle, y se habia iniciado una ligera reaccion febril, de una gran importancia en la actualidad.

El Sr. Ledesma, que se propone regresar á Madrid hoy mismo, ha convocado para la una de la tarde al cuerpo médico de la localidad con el fin de celebrar una nueva consulta y acordar el tratamiento adecuado á las circunstancias y subvenir á las necesidades que pudieran ofrecerse.

Apuntado esto, y toda vez que he llegade á la estacion con tiempo para emborronar algunas cuartillas más, voy á llenarlas haciendo insinuaciones que no me atrevo á profundizar por lo delicado de los puntos objeto de mis observaciones por mi escaso conocimiento en asuntos militares y en empresas como la que constituye la intentona del castillo de San Julian.

Era pública en Cartagena que el secretario del Sr. Ruiz Zorrilla estuvo aqui pocos dias ha, y que conferenció con Antoñete Galvez y otros afiliados á los partidos extremos.

Para evitar sospechas hablaba pestes el famoso cantonalista de Zorrilla cuando le oia alguien que no debiera conocer los secretos de los revolucionarios.

De tal suerte se expresaba y tales visitas hacia de vez en cuando á personajes constituidos en autoridad, ò de posicion política influyente, que más que un temible revolucionario, parecia, á los que conocian algunos de sus pasos un confidente. De este modo no inspiraba sospechas y hacia su camino.

La misma persona que me ha dicho lo que precede me asegura que Galvez hacia alarde de poseer licencia de uso de toda clase de armas. Excuso comentarios.

Dice tambien, que la mayor parte de los que se apoderaron por sorpresa del castillo, eran emigrados recienvenidos de Oran y gente escogida para dar el golpe.

Se supone debieron desembarcar en Escombreras y quesde allí se dirigieron en las primeras horas de la noche del sabado á reunirse en alguna de las mismas próximas al fuerte para salir de ella á la hora convenida con la más propia para el caso.

He visto al detenido sobre el cual recaen vehementes sospechas de que sea quien mandó se hiciera fuego al general al presentarse èste á la puerta del castillo. Los guardias civiles han reconocido su voz, que tiene un sonido especial, y sus señas coinciden con las facilitadas por los cantones artilleros del castillo de San Julian. Recuerdo en este instante que éstos me dieron el dato curiosísimo de que de los 25 ó 30 sediciosos, habia dos, por lo ménos tuertos.

Esta mañana circuló el rumor de que habia sido preso el exsargento Ragero, por reunir uno de los presos algunos de los rasgos de su fisonomia; pero careado con los que resultan convictos y confesos, se demostrò que era inocente y fué puesto en libertad.

Por confidencia reservada supo el gobernador que el sargento Balaguer se encontraba oculto en una casa de esta ciudad, y á ella se ha dirigido para capturarle; pero ya el pájaro habia volado, por lo cual ha sido detenido el patron de la vivienda en que aquel se refugiò.

Tengo algunos datos más tan curiosos como nuevos, pero como mi mision tiene ciertos limites, y la causa está en sumario, me atengo á lo que es público y á lo que está en la conciencia de todos, despues de relatados los hechos que, con mi acostumbrada imparcialicad, he apuntado mis cartas, escritas como todas, con gran precipitacion, teniendo en cuenta la salida del correo.

FRANCIA Y ALEMANIA EN AFRICA.

Al dar cuenta *Le Temps* de un protocolo que acaban de firmar Francia y Alemania, relativo á la situacion respectiva de las dos potencias en la costa occidental de Africa y en Occeania, da antecedentes y detalles que vamos á reproducir para el mejor conocimiento de un asunto que con nosotros puede tener tantas relaciones.

«En la bahia de Biafra, dice el periódico francés, Francia y Alemania han adoptado por limite comun una linea que parte de la embocadura del rio Campo (2° 20' de latitud Norte), y se prolonga al interior hasta los 12° 40' de longitud Este, de Paris.

Remontándose hácia el Norte por la costa de los Esclavos, Alemania reconoce los derechos de Francia sobre Aguhey, Abananquem y Gran-Popo. Francia reconoce el protectorado de Alemania sobre el pais de Togo, Puerto Seguro y Petit Popo, mediante ciertas estipulaciones destinadas de una parte á garantir los intereses de los negociantes franceses establecidos en estos últimos puntos, y de otra parte á asegurar el mantenimiento de la situacion adquirida al rey de Puerto-Seguro, que espontáneamente se ha colocado bajo el protectorado aleman.

En la costa de Senegambia, Alemania renuncia á toda pretension sobre el Koba y el Kabital. Por último, en Occeania se obliga á no emprender nada que pueda perjudicar á nuestra situacion en el Pacífico.

El punto más importante del protocolo, es el arreglo convenido para la costa de los Esclavos y Senegambia. Se recordará que al principio del último año dijimos que el comandante de la corbeta alemana *Ariadna* habia proclamado el protectorado aleman en diversos puntos del Bas-de-Côte, sobre todo en Taboña y en el Kabtai, distritos situados entre Rio Ponge y Dubreka, territorios sobre los cuales teniamos derecho por tratados regulares concluidos con los jefes negros. Desgraciadamente, nosotros como las otras potencias europeas establecidas en la costa occidental de Africa, no habiamos promulgado esos tratados. Algunos, los que se referian á Senegambia, se habian publicado en el *Moniteur du Senegal*, pero la mayor parte estaban empolvados en la direccion de colonias, y sobre todo, era muy dificil para los geógrafos hacer un mapa exacto de nuestras posiciones africanas.

Tal era la situacion cuando Alemania concibiò sus proyectos de colonizacion en la costa occidental de Africa. Se sabe cómo entró en posesion de Angra Pequeña y de los territorio al Norte de este punto, á pesar de pertenecer á la colonia inglesa del Cabo; como entró en accion en Camerones, á pesar de las vivas reclamaciones de Inglaterra, que ejercia una especie de protectorado sobre estos territorios.

Al mismo tiempo Alemania se presentaba en posesiones en las que estaba establecida Francia, sin prévia posesion efectiva ni agente que la representara, y en la costa de los Esclavos, despues de haberse apoderado de Bacgeidah y Togo, paises independientes, reivindicaron á Puerto Seguro y Petit-Popo, este último punto incontestablemente colocado bajo el protectorado francés.

Sobre estos puntos ha sido el litigio, y Alemania deja á Francia libre en Senegambia, y Francia abandona á Alemania Puerto Seguro y Petit-Popo.

Al arreglo con Alemania seguirá probablemente algun convenio con España, concerniente á las fronteras del Gabon y del Senegal.

Si las conferencias que se celebran en Paris con España y Portugal para la delimitacion de nuestras posesiones africanas, dan ese resultado, el campo de accion de todas las potencias establecidas en la costa occidental de Africa quedara rigorosamente definido.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 18 de enero.

Como la combinacion diplomática anda todavia en consultas y conferencias del ministro con los candidatos; y como además, tampoco parece resuelta la combinacion de consejeros de Estado, y lo que es mas importante aun, la designacion de la persona que ha de ocupar el primer puesto, en el alto cuerpo consultivo; no se sabe á la hora fija en que comienzo á escribir estos renglones, si en el Consejo de esta noche lograrán los ministros ponerse de acuerdo, y ultimar en definitiva las cuestiones de personal, cuyos aplazamientos y demoras tan poco aprovechan para la marcha tranquila del gobierno. Despues de los muchos cálculos y vaticinios que sobre la pronta resolucion de estos asuntos he hecho, y despues de las repetidas veces que me he equivocado, y conmigo todos los que se dedican á seguir con cierto interés el curso y desenlace de los asuntos del personal, creo obrar cuerdamente, poniendo punto final á mis profecias, y concretándome á esperar las resoluciones ministeriales, por tardias que sean. Hay sin embargo, quien cree y espera, que no trascurrirá el Consejo de esta noche, sin que se ultime la combinacion diplomática, y la de consejeros de Estado; hágalo Dios así, que no seré yo el último á alegrarme; pero si esto no sucede, si se establecen nuevos plazos, y se acuerdan nuevas demoras, lo sentiré por el gabinete, y por los disgustos que continuará ocasionándole, el acto de tener expuesto á la codicia natural de los pretendientes, tantos y tan suculentos manjares.

Si á las 24 horas de haber suspendido las Cámaras, el Gobierno hubiera abordado y resuelto con todas las posibles y necesarias energias la cuestion de los cargos públicos, muchos sinsabores se hubiera evitado y muchos disgustos como hoy le persiguen de cerca. Yo no logro esplicar de un modo satisfactorio la poderosa razon que ha podido obligarle á estos aplazamientos. Si es de sentido comun que cada hora que pase sin resolver las combinaciones del personal menudearán los candidatos, reverdeciéndose y justificándose hasta las pretensiones mas absurdas... claro está que los asuntos del personal, sea el que quiera el giro que tomen, no conseguirán conmover la piedra fundamental sobre la que descansa el Gobierno ni mucho menos apartarle del favor de la opinion pública que tanto le favorece y aplaude, pero si todo esto es cierto, tambien no es menos verdad que en este pais la cuestion de la provision de los cargos públicos es siempre un pavoroso y temible problema que podrá al fin y al cabo no derribar á los gobiernos, pero que siempre les ocasiona disgustos y rozamientos que algunas veces se han traducido en formidables disidencias. Quiera Dios, pues, que en el Consejo de esta noche acuerden los ministros resolver, en definitiva todas las cuestiones de personal, emprendiendo en seguida la campaña á que vienen obligados para con el pais y la democracia.

No hablándose en el dia de hoy de otra cosa que de la provision de los cargos públicos y algo aun cuando poco de los pasados sucesos de Cartagena, el dia políticamente considerado ofrece poco de si, razon por la que bien puedo excusarme en esta carta de prolijo é inoficiosos comentarios. Respecto á los sucesos de Cartagena, el único telégrama cotizable que se ha recibido en las últimas veinticuatro horas, es uno en que se anuncia que el general Fajardo se ha agravado en su situacion por habérsele presentado síntomas de gangrena en los colgajos que cubren el muñon de la pierna cortada, creyéndose que podrá hacer precisa una segunda operacion de resultados muy dudosos dada la débil situacion del enfermo. El doctor Ledesma ha salido hoy de nuevo para Cartagena, con objeto de enterarse personalmente del estado del general y apreciar si se hace necesaria la segunda operacion que se proyecta. Tambien y por lo que atañe á los detenidos y presos con motivo de los sucesos del fuerte de San Julian, los telégramas de hoy participan que la sumaria se instruye activamente, resultando comprobado el hecho de que los revoltosos se apoderaron del castillo en nombre del señor Ruiz Zorrilla. Y esto es todo lo que se sabe en el dia de hoy de Cartagena, conviniendo todo el mundo en que la cuestion de órden público está firmemente asegurada, reinando la tranquilidad mas completa en toda la peninsula.

Y nada mas en los sucesos del dia. La cuestion de los Ayuntamientos, que el ministerio, siguiendo inquebrantable en sus propósitos, se obstina en no tocar para nada, y la Ley llamada de sargentos, que impide en absoluto poder disponer de los destinos de seis mil reales para abajo, continúan siendo objeto de acalorados y acerbos comentarios entre nuestros amigos, que no se explican como con los municipios conservadores vamos á ir, con ciertas condiciones de èxito, á la lucha electoral, ni como con la Ley de Sargentos podremos servir y satisfacer ineludibles y sagrados compromisos. Respecto del primer extremo, puedo asegurar á ustedes que el Gabinete persiste, y persistirá en su actitud, negandose en absoluto á remover Ayuntamiento alguno, pero por lo que toca á la Ley de sargentos, el criterio del Gobierno se ha modificado lo bastante para hacer creer que muy en breve se dictará una disposicion, alterando las inflexibles y absurdas condiciones de dicha Ley. Tengo para mi por cosa averiguada que el Gobierno hará esto último, pero lo que conviene, es que si ha de hacerlo, lo haga pronto, porque proximo como se halla el periodo electoral, ò reforma inmediatamente la Ley, ó en caso contrario mas vale que la deje con sus conclusiones y disposiciones actuales, porque, en último término, maldito si han de aprovecharnos las variantes. Dentro de quince dias estaremos en pleno periodo electoral, y entonces lo que hara falta seran votos.

LOCAL.

A eso de la una y media de la tarde de ayer descargó sobre esta ciudad un fuerte turbion, acompañado de truenos y relámpagos y de una espesísima lluvia de granizo.

A causa de continuar inseguro el tiempo, suspendiò su salida el vapor *Jaime* II correo de Valencia.

Otra vez la fuerza del oleaje ha invadido el camino de Ronda desde el Muelle hasta la Fábrica del Gas, causando importantes desperfectos.

Durante la primera decena del corriente mes el Juzgado de la Lonja registró 26 nacimientos y 29 defunciones.

El Fiscal del Depòsito de Ultramar en Cadiz cita á Bernardo Bordoy y Francisco Martinez padres del Soldado Salvador Bordoy fallecido en aquella plaza.

Por acuerdo de la Junta de gobierno de la Compañia Curtidora é Industrial quedan caducados á beneficio de la misma por no haber satisfecho el 15 dividendo pasivo las acciones números de 95 á 103-1192 1194 1711 y 1712 de 1720 á 1722-1801 18[illegible]2-1895-1940.

Ha empezado ya el derribo de la fachada de las casas números 94, 96 y 98

de la calle de la Concepcion, que corresponden á las salas del Hospital provincial que han de reedificarse.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer sólo fondeó en este puerto el vapor «Mallorca,» capitan D. Jaime Granada, procedente de Barcelona, con 21 pasajeros y carga.

Se despacharon el pailebot «Segunda Dolores,» patron D. Juan Simó, para Denia, con madera; y el bergantin goleta «San José,» capitan D. Sebastian Bonet, para Cerdeña, con lastre.

Han fallecido en esta ciudad D.ª Magdalena Terradas y Castell y en Pollensa D. Bartolomè Llobera y Capó.

La crònica de accidentes registra ayer algunas caidas de consideracion, sufridas por algunos transeuntes.

Tambien volcó un carreton en la cuesta de Santo Domingo, saliendo el conductor con algunas contusiones.

Se ha embarcado con direccion á Inglaterra el ingeniero ingles Mr. Bateman, propietario de la desecaciòn de la Albufera y padre del actual director á las obras á cuyo lado habia pasado últimamente una temporada.

Ayer por la mañana la Junta de obras del puerto destinó una brigada de operarios á la limpieza y reparacion del piso del muelle, empezando la obra frente al fielato de consumos.

Durante la semana anterior al 7 del actual, el Ayuntamiento de Palma ha invertido en obras por administracion las siguientes partidas.

En reparacion y conservacion de los empedrados y terriscos de las calles de Troncoso, Vallori, Palacio y otras. . . .	285'05
En reparacion y conservacion de las acequias y madronas de las calles de los Olmos, Rambla, Arrabal y otras. . .	109'29
En reparacion y conservacion de las fuentes y cañerias de las calles de la Rambla y de las Rafas.	39'59
En reparacion del edificio Casa Consistorial.	21'75
En reparacion de los caminos vecinales de Sineu, y de Llummayor.	58'10
Total.	413'78

La calle que de la plaza de S. Antonio conduce á la puerta pintada, está intransitable en todo su trayecto.

El camino de ronda especialmente entre la puerta de S. Antonio y la de Jesus está tambien en el último grado de deterioro.

En nombre de los que á pié ó en coche nos vemos obligados á transitar por dichas vias, suplicamos á nuestro celoso Alcalde se sirva poner remedio al mal, lo cual no es muy costoso y sí muy necesario.

El vapor *Bellver* trajo en su último viaje un centenar de cabezas de ganado mular que suponemos de procedencia francesa.

Esta y otras circunstancias han abaratado algun tanto el precio de este ganado que era muy elevado este último verano.

Para esta tarde á las 4 están anunciadas las salidas del vapor *Jaime II* para Valencia y el *Mallorca* para Barcelona. Este último salió de Barcelona anteayer á las cuatro de la madrugada y llegó á nuestro puerto al anochecer del mismo dia habiendo tenido una travesia muy mala.

Segun noticias que tenemos parece que ya no habrá compañia de ópera en nuestro coliseo conforme se anunciaba dias pasados.

Los excesivos precios de los cantantes regulares y las circunstancias porque atraviesa nuestra poblacion lo hace casi imposible.

Con las activas gestiones de nuestro celoso Gobernador civil parece que se ha extinguido casi por completo el funesto vicio del juego en esta isla.

Hacemos votos para que el Sr. Madrid Dávila consiga la realizacion de su feliz propósito sobre este particular en la seguridad de que son innumerables las familias que se lo han de agradecer.

El Sr. Presidente de la Sociedad *La Protectora* ha tenido la amabilidad de invitarnos á los bailes de máscaras que se celebrarán en sus salones, esta noche y los dias 30 del actual, 1, 6, 13, 20, y 27 de Febrero, 4, 6 y 8 de Marzo. Agradecemos el obsequio.

Anteayer por la noche la Guardia civil condujo á Capuchinos á dos mozas «destas que llaman del partido» que habian armado un escándalo en la calle del Arco de la Merced.

Ayer por la mañana en la plaza del Mercado se promovió un ligero alboroto, al perseguir un carabinero á una mujer que suponia con tabaco de contrabando.

Durante la pasada noche se ha verificado, en la pasteleria que ocupa la casa número 7 de la calle de Cererols, un robo de 50 duros entre plata y calderilla que estaban en el cajon de la mesa mostrador, teniendo que forzar para ello la cerradura. Ha acudido el Sr. Inspector de òrden público, deteniendo pocos momentos despues á un sujeto por sospechas de ser el autor del hecho.

TEATRO PRINCIPAL.

La Almoneda del tercero es una divertida comedia en dos actos que ha de producir resultados á la empresa de nuestro coliseo. La dialogación de la obra, facil y entretenida, sus escenas cómicas y naturales, son de las más aproposito, para que artistas como el Sr. Galè y el Sr. Colom las borden de mil detalles y tengan al público en continua hilaridad. La señora Pastor y la Srita. Colom estuvieron tambien muy acertadas.

* *

Para esta noche esta anunciado el estreno del drama en cuatro actos y en verso original de D. José Maria Diaz titulado *Gabriela de Vergy*.

POBLACION CANINA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Dice *The Herald*, periòdico de Nueva-York que en aquella ciudad hay de 25.000 á 300.000 perros; en Brooklyn sobre 100.000; en Long Island City y Blissville 10.000 en el Condado de Westchester, 50.000; en Hoboken y sus arrabales 15.000; en Jersey City y los suyos 15.000; en Newark 150.000; y en proporciòn parecida en otros puntos cercanos; lo que da á la ciudad de Nueva-York y sus inmediaciones una poblacion canina de cerca de medio millòn.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Hallándose dispuesto por el art. 15 del reglamento de 27 de Mayo de 1868 que la comprobacion y contratación periódica de pesos, medidas è instrumentos de pesar del sistema métrico decimal se verifique á principios de año, se recuerda á todos los dueños de establecimimientos de esta ciudad y su término destinados á la venta de géneros, la obligaciòn en que se hallan en lo que resta de este mes y veintisiete primeros dias del siguiente, de presentar las referidas pesas y medidas al fiel almotacen nombrado al efecto, y cuya oficina se halla establecida en la calle de la Cordeleria núm. 4 todos los dias laborables de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde: en la inteligencia de que los que faltaren á esta excitaciòn quedarán incursos en las penas á que su morosidad diere lugar.

Palma 22 de Enero de 1886.—El Alcalde accidental, Miguel Lladó.

CORREO DE AYER.

Madrid 18.

El señor Moret ha despachado con S. M. la reina, no presentándole á la firma la combinacion diplomática por faltar contestacion de algunos representantes que han sido trasladados. Conferenciò despues el señor Moret largamente con el señor Sagasta, almorzando juntos.

El decreto sobre la organizacion provincial, restablece los delegados de Hacienda con el haber de 7500 pesetas anuales, y el relativo al impuesto de consumos determina que subsistan los arriendos celebrados directamente por la Hacienda en las capitales y ciudad asimiladas.

Sigue la gravedad del general Fajardo.

El señor Albareda llegó á Paris, hallándose esperándolo en la estacion el personal de la Embajada.

El señor Cárdenas regresará á Madrid la semana próxima.

«Le Journal des Debats» publica una carta de Blowitz, sosteniendo que Alemania dirigió advertencias á Francia sobre los manejos de los carlistas en la frontera.

La situacion del general Fajardo es desesperada.

El capitan general de Valencia señor Azcárraga, ha visitado hoy los castillos de Podaderas y de la Atalaya.

Una carta de Manila asegura que los indígenas de una isla de las Palaos, mataron varios alemanes de la dotacion del «Albatros», despues de enarbolar los alemanes su bandera, negándose los primeros á perder la nacionalidad española.

El señor Sagasta escribió al señor Mazo, diciéndole que está nombrado ministro de España en Lòndres.

El general Riquelme ha celebrado una larga conferencia con el señor Moret.

Está reunido el Consejo de ministros.

Madrid 19.

La *Gaceta* publica las reglas para la formacion del escalafon general para las carreras judicial y fiscal y para realizar la unificacion en la Peninsula y Ultramar y un decreto anunciando el concurso de una cátedra de Derecho internacional en la Universidad de Barcelona.

El Correo dice en su número de anoche que el general Riquelme salió de Madrid en direccion á Barcelona y que se ha dispuesto marche á la misma capital el regimiento de artilleria que se halla en Segovia.

El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó principalmente de las cuestiones de órden público.

El Gobierno sabe oficialmente que los sucesos de Cartagena tienen por origen los trabajos de los cantonales exclusivamente. Se habló, ademas, de la combinacion diplomática cuya firma se ha aplazado para el jueves pròximo.

En Cartagena han sido presos varios posibilistas entre ellos el director del periódico castelarino que se publica en aquella localidad.

En el Consejo de ministros celebrado ayer no se habló ni una palabra de la provision de la presidencia del Consejo de Estado.

Se examinó el expediente, resuelto satisfactoriamente, relativo al atropello de que fué objeto un buque mercante español por otro inglés en las aguas de las Carolinas.

Parece que el general Jovellar dió cuenta de una circular que piensa dirigir á los capitanes generales de distrito sobre órden público.

Es indudable que el Sr. Valera será relevado del cargo de representante de España en Washington.

Probablemente el Sr. Rancés será declarado cesante.

El Sr. Albareda llevó á Paris instrucciones para pedir al gobierno francés interne á los emigrados residentes en la frontera.

Ha sido declarado oficialmente el cólera en Tarifa. Ayer hubo dos defunciones de dicha enfermedad.

El general Beranger leyò ayer en el Consejo de ministros el proyecto de decreto sobre el arreglo del cuerpo de auxiliares de la armada.

El gobierno de los Estados Unidos envia un buque de guerra á la isla Somoa.

Los refugiados españoles reunidos en Angulema, redactaron una protesta contra la amnistia.

Los partidos liberal, nacional y radical de Chile, han proclamado candidato para la presidencia de la República á D. Manuel Balmaseda.

El general Fajardo pasó la última noche muy intranquilo, acentuándose la gravedad de su estado.

Ha sido aumentada la guarnicion de Badajoz con el batallon de cazadores de Tarifa que se hallaba en el Norte.

El ministro de Marina señor Beranger presentará á las Córtes un proyecto concediendo á los condestables y contramaestres de la armada el derecho á retiro y al monte-pio de viudas y huérfanos.

Han sido detenidos hoy en la plaza de la Armada de Madrid catorce hombres portadores de una bandera, pidiendo trabajo.

Se ha ultimado la combinacion diplomática en esta forma: El señor Rancés será declarado cesante, los señores Mazo irá á Lòndres; Valera á Bruselas; Merry á Viena; el señor Comte sera jubilado; el señor Crespo irá á Constantinopla; el señor Groizard al Vaticano; el señor Rascon al Quirinal; el duque de Almodòvar á Atenas, elevando la plenipotencia á primera clase; el Sr. Rodriguez al Japon, elevándola igualmente; el Sr. Bendaña á China, pero no acepta; y á Méjico irá el Sr. Becerra Armesto.

Se ignora quien será destinado á Washington.

Insistese en que el Sr. Lahoz ocupará la presidencia del Consejo de Estado, que ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta.

D. JOSÉ ZORRILLA.

Este insigne poeta se halla ahora en Múrcia, y los hijos de esta ciudad le han obsequiado con una velada en el Casino.

Los principales peotas murcianos leyeron poesias en honor de Zorrilla, y este recitò su hermosa poesia *Jorobade*, que fué como un presente á las hermosas flores del jardin murciano que asistieron á la fiesta.

Tambien fué obsequiado el ilustre vate con un almuerzo servido en el Casino. Tomaron parte en él todos los qne en Múrcia rinden culto á las letras y las artes, presidiéndoles el marqués de Villalba. Zorrilla leyò su poesia la *Siesta*, y entre los brindis, que fueron muchos, leyéronse tambien poesias dedicadas al inspirado vate.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

GRAN FUNCION

Para hoy Domingo 24 de Enero de 1886.

POR LA TARDE A LAS 3.

TREINTA AÑOS O LA VIDA DE UN JUGADOR.

Entrada general un real.

POR LA NOCHE.

LA LEYENDA DEL DIABLO.

Entrada general 1'60 reales.

A las 7 y media en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 4'30 t.

El general Fajardo tiene un delirio nervioso, acentuándose mas la gravedad.

El Sr Marqués de la Vega de Armijo ha rehusado la Presidencia del Consejo de Estado. Esta se ofrecerá al Sr. Groizard, yendo de Embajador á Roma (Santa Sede) el se-Sr. Pelayo Cuesta.

Madrid 22 á las 9'15 n.

La Junta Directiva Demócrata Progresista ha acordado reunir una asamblea el 30 de Marzo para luchar en las elecciones.

Se han nombrado comisiones en varias provincias para organizar los trabajos electorales.

Ha asistido el Sr. Salmeron.

Madrid 22 á las 9'30 n.

El Sr. Becerra está enfermo.

El Sr. Martos ha conferenciado con el Sr. Sagasta, excitándole á que resuelva sin contemplaciones los asuntos pendientes.

Se niega que se haya llevado a cabo la detencion de catorce sargentos en Madrid.

Madrid 22 á las 9'50 n.

Los ministeriales aseguran que los Sres. Mariné y Ricardo Lopez han solicitado el indulto.

La situacion del general Fajardo indica un fatal desenlace.

4 p§ interior, 55'90.

Madrid 22 á las 10 n.

La prensa conviene en que ofrece pocas garantias para la estabilidad de los gobiernos la composicion de la Cámara Francesa.

Es inexacto que haya dimitido el Presidente del Ministerio frances Sr. Freycinet.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acides perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 8.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pessa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancartat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un póble, pesa en tres actes y cuatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torré d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sógre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acte en prósa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a dos reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, numero 4, frente la Diputacion Provincial.

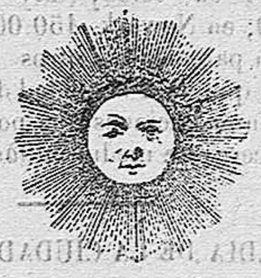

ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del S'. Sureda, Mahon Sr. Vilar Pareja y en toda las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 101

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontraran impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una resmilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

FOTOGRAFIA

125 Olmos 125

Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.

Maquina instantánea para niños. 15—7

125 Olmos 125

A los quintos.

Los que deseen redimirse con arreglo á la Real Orden de 24 de Junio último pueden verificarlo por la suma de 5000 reales.

El Concesionario D. Ramon Felip ha retirado a D. Jorge Alberti el poder que con dicho objeto le tenía conferido.

Para detalles y llevar á efecto las redenciones acudir á su único representante en esta Provincia antes del dia 13 de Febrero próximo, Eugenio Lopez y García calle de las Capuchinas núm 31—1.° izquierda.

5—1

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General de accionistas en sesion ordinaria para el dia 31 del corriente á las once de la mañana en el local de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen asistir á esta Junta deberan depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipacion á la designada para la celebracion de la misma, recogiendo la papeleta de asistencia.

Palma 15 Enero 1886.—P. A. de la J. de G. Gregorio Salva Srio. 4—3

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la jeneral ordinaria para el 31 del actual, á la una de la tarde, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recojer la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.° del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 19 Enero de 1886.—Por El Cambio Mallorquin.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de la J. de G.—El Srio. Antonio Valenti. 3—2

NODRIZA.

En la calle de Sto. Domingo núm. 44 darán razon de una jóven de 23 años y la leche de un mes y medio que desea criatura para lactar.

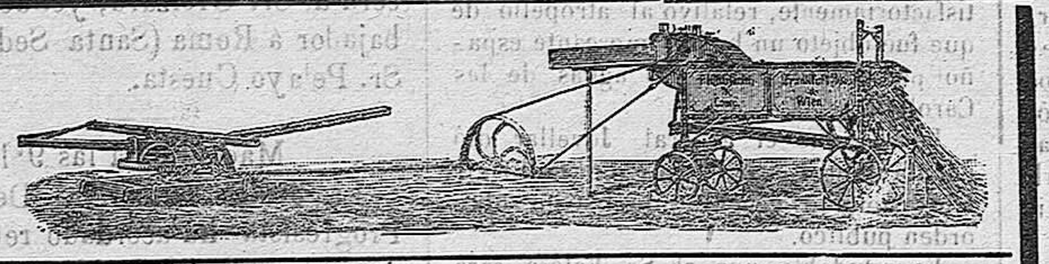

TRILLADORAS

á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACÄTES DESGRANADORAS DE MAIZ

PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. | MENO

Alemania.

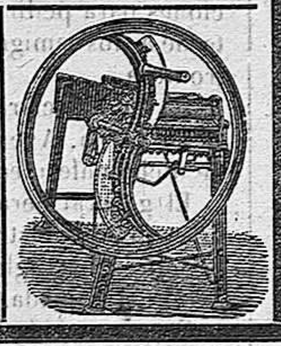

Catálogos completos grátis y francos.

Refinería Bolonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañia en esta Provincia. 63

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y

TABACOS *CARVAJAL* DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO

HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martinez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera plaza del mundo comercial.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.